

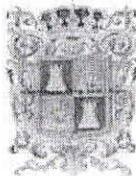
ACTA NO. CENCOLAB02/CEPCI/2021-II

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Capital del Estado de Campeche, siendo las 12:00 horas del día 24 de mayo del 2021, se reunieron los CC. **Mtro. Pedro Alberto Ricardo Sánchez Guerrero**, Director General y Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del CENCOLAB; **Lic. Cesar Manuel Priego Cruz**, suplente de la Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés; **Lic. Gloria Elisa Trujillo Rosado**, Primer Vocal y Miembro Propietario Temporal; **Lic. Tiare Rosado Cen**, Segundo Vocal y Miembro Propietario Temporal; y **Lic. Diana Beatriz Cahuich Che**, Tercer Vocal y Miembro Propietario Temporal; con el objeto de celebrar la Segunda Sesión Extraordinaria del año 2021 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Centro de Conciliación Laboral, en cumplimiento con lo establecido en el Código de Ética de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado de Campeche y los Lineamientos Generales para propiciar la integración de los Servidores Públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su Comportamiento Ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Bienvenida.
- 2.- Lista de Asistencia y declaración de Quórum Legal.
- 3.- Lectura, y en su caso, aprobación del Orden del Día.
- 4.- Presentación y aprobación del nombramiento del nuevo Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del CENCOLAB.
- 5.- Lectura de Acuerdos tomados en la Sesión.
- 6.- Clausura de la Sesión.



DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

1.-BIENVENIDA a cargo del **Lic. Cesar Manuel Priego Cruz**, suplente de la Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.

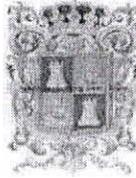
2.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL del Comité de Ética a cargo del **Lic. Cesar Manuel Priego Cruz**, suplente de la Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés. Una vez verificada la asistencia de la totalidad de los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Campeche y del convocado, se declara la existencia del quórum legal para la sesión, y se da formalmente iniciada la misma.

3.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, a cargo del **Lic. Cesar Manuel Priego Cruz**, suplente de la Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, la cual se aprueba a favor por votación unánime.

4.- Presentación del **cambio de Secretario Ejecutivo** del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés. En la presente se deja sin efectos el nombramiento de fecha 07 enero de 2021 emitido por el Director del CENCOLAB y Presidente del Comité de Ética, el **Mtro. Pedro Alberto Ricardo Sánchez Guerrero** removiendo a la **Lic. Blanca Delia Maldonado Rivas** como Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, así mismo, en su lugar se nombra al **Lic. Sergio Román Moo Ehuán** Coordinar Jurídico del CENCOLAB, como el nuevo Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del CENCOLAB, mediante oficio de fecha 20 de mayo de 2021. APROBADO

5.- LECTURA DE ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN:

Acuerdo Clave:	Descripción:	Estatus:	Fecha de cumplimiento:	Comentarios y observaciones:
CENCOLAB01/CEPCI/2021-2SEI	Remitir, vía correo electrónico, la presente Acta con sus anexos a la Unidad Especializada en Ética y Prevención de Conflictos de	En proceso		



	Interés de la Secretaría de Contraloría, así como a cada uno de los miembros del Comité de Ética del CENCOLAB y mediante oficio informar de todo lo anterior a la Titular de la SECONT.			
CENCOLAB01/CEPCI/2021-2SEII	Hágase de conocimiento el oficio de fecha 20 de mayo de 2021 al Lic. Sergio Román Moo Ehuán, así como, de todas y cada una de las actividades que a su nombramiento corresponden con la finalidad de ejercer las atribuciones y obligaciones que le competen como Secretario Ejecutivo del CEPCI-CENCOLAB 2021.	En proceso		

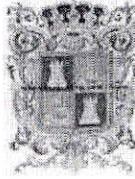
[Handwritten signatures and initials in blue ink]

6.- CLAUSURA. El Suplente del Secretario Ejecutivo comunicó, que se daba por concluido el orden del día, correspondiente a la Segunda Sesión Extraordinaria de 2021 del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Campeche, por lo que el Presidente del Comité procede a la clausura de la misma siendo las 13:25 horas del día 24 de mayo del 2021, y para efectos de constancia se redacta la presente acta, misma que, una vez leída y aprobada por los presentes se procede a su rúbrica y firma de quienes en ella intervinieron.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.

Mtro. Pedro Alberto Ricardo Sánchez Guerrero.

Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del CENCOLAB.



Lic. Cesar Manuel Priego Cruz.

Suplente del Secretario Ejecutivo.

Lic. Gloria Elisa Trujillo Rosado.

Primer Vocal-Miembro Propietario Temporal.

Lic. Tiare Andrea Rosado Cen.

Segundo Vocal-Miembro Propietario Temporal.

Lic. Diana Beatriz Cahuich Che.

Tercer Vocal-Miembro Propietario Temporal.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SUSCRITA EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO Y ESTADO DE CAMPECHE EL DÍA 24 DEL MES DE MAYO DE 2021.